

**ACTA DE CONSTITUCION DE DIRECTORIO DE LA ASOCIACION NACIONAL DE  
FUNCIONARIOS DE IMPUESTOS INTERNOS DE CHILE  
ANEIICH 2018-2020**

En Santiago de Chile, calle Cienfuegos N°56, a 14 de septiembre del 2018, siendo las 10:30 horas y de acuerdo al Acta de Escrutinios de fecha 13 de septiembre del 2018 entregada y notificada por la Comisión Electoral ante la presencia de los ministros de fe, investidos como tales mediante resolución N°1301/2018/0234 de 30 de agosto del 2018, la presidenta del CEN Myriam Bustos López cuyo resultado determinó que los candidatos electos según la votación obtenida por orden de mayoría, fueron los siguientes: Marcos González Álvarez, Evelyn Apeleo Toledo, Marión Cortés Acuña, Ximena Castro Vergara, Carlos Insunza Rojas, Mario Gárate Núñez y Angélica Lora Barrera.

Adicionalmente, y de acuerdo a lo establecido en la Asamblea Nacional de Aneiich de fecha 27, 28 y 29 de Julio del 2018, que determinó realizar las elecciones de renovación de directorios nacionales y regionales de acuerdo al sistema establecido en el art. 30 de los estatutos, letra C, que señala que “los candidatos electos ocuparán los cargos de acuerdo a la votación obtenida por orden de prelación”, se procede a dar inicio a la sesión para **constituir el Directorio Nacional de la Asociación Nacional de Funcionarios de Impuestos Internos de Chile, ANEIICH.**

Se inicia la sesión, con la presencia de los siguientes Directores Nacionales: Marcos González Álvarez, Ximena Castro Vergara, Mario Gárate Núñez y Angélica Lora Barrera, que representan el 50% más 1 de los Directores Nacionales electos. Se deja constancia que los Dirigentes Nacionales Marión Cortés Acuña y Carlos Insunza Rojas presentaron sus excusas por escrito, señalando además que la Directora Evelyn Apeleo Toledo se encuentra haciendo uso de su feriado legal.

De esta forma se procede a constituir el Directorio Nacional de Aneiich para el período 2018-2020, de acuerdo al orden de prelación establecido en el art. 27° de nuestro estatuto.

Presidente:	MARCOS FELIPE GONZALEZ ALVAREZ
Vicepresidenta	EVELYN CECILIA APELEO TOLEDO
Secretaria General	MARION LISETTE CORTES ACUÑA
Secretaria de Organización	A. XIMENA CASTRO VERGARA
Tesorerera	CARLOS DAVID INSUNZA ROJAS
Director	MARIO FRANCISCO GARATE NUÑEZ
Directora	ANGELICA DEL CARMEN LORA BARRERA

Ante la ausencia de la Secretaría General y de acuerdo al art. 46° del estatuto se solicita a la Secretaria de Organización, Ximena Castro Vergara, RUT siete millones, ciento dieciocho, ochocientos sesenta y dos guión cero, subrogar y actuar como ministro de fe de esta constitución, facultándola para la protocolización de la reducción pública del acta respectiva.

Otros Temas:

Se analiza el escenario nacional e institucional compartiendo prioridades entre los directores presentes, las cuales serán sistematizadas por el Presidente en un plan de trabajo que será sancionado en la próxima sesión de Directorio Nacional.

Se acuerda celebrar reuniones de Directorio Nacional, todos los días lunes a las 10:00 hrs. en nuestra sede, quedando convocada nuestra próxima sesión para el día lunes 24 de Septiembre del 2018.

Para dicha reunión, se solicitará a los integrantes del directorio saliente, que hagan entrega formal de sus cargos, detallando el conjunto de procesos, casos y acciones en desarrollo, así como toda la documentación oficial de la organización y claves de sistemas computacionales de la asociación (página web, correos, redes sociales, entre otros). Adicionalmente, se solicitará la entrega de un balance de la organización al 30 de agosto del presente año.

Adicionalmente se acuerda convocar a todos los dirigentes regionales a una jornada de capacitación sobre proyecto el Modernización Tributaria y herramientas sindicales para el desarrollo de sus funciones, a realizar durante la primera quincena de octubre del 2018.

Se define también tomar contacto con el Director Nacional y Subdirectores del Servicio, para agendar reuniones protocolares de presentación y coordinación del trabajo a desarrollar.

Respecto al uso del fuero de dirigentes, se recuerda que la ley 19.296 establece el derecho al uso de horas para cumplir la función sindical, por lo que se determinan horarios de su uso y cumplimiento en la sede y oficinas SII. En la próxima reunión de directorio, se verificará con cada director nacional, las horas de su jornada que destinarán a la función sindical.

**Se cierra la sesión de constitución de directorio nacional de la asociación nacional de funcionarios de impuestos internos de Chile a las 14:35 horas.**

**Para constancia firman:**

**MARCOS GONZALEZ ALVAREZ  
PRESIDENTE**

**A. XIMENA CASTRO VERGARA  
SECRETARIA GENERAL (S)**

**MARIO GÁRATE NÚÑEZ  
DIRECTOR**

**ANGÉLICA LORA BARRERA  
DIRECTORA**